





Manual de Usuario

Índice

Índice.		2			
Pregur	ntas Frecuentes	3			
Regist	<u>ro</u>	4			
COVE	mediante Portal	4			
a)	Generar COVE mediante FIEL	5			
b)	Generar COVE mediante Capturista Privado	8			
c)	Generar COVE mediante Sellos Digitales	10			
COVE	mediante WEBSERVICE	11			
Pedime	entos	13			
Remes	Remesas de Pedimentos Consolidados				







Preguntas Frecuentes

¿Qué es COVE?

Es un módulo de VU que permite la recepción, de manera anticipada, de la información de los documentos que comprueban el valor de las mercancías, así como la información de los documentos de cruce en caso de remesas de consolidados.

¿Qué busca lograr?

Homologar en un archivo electrónico a aquellos documentos de cruce (facturas proformas, listas de empaque, etc.), así como los documentos que amparan el valor de las mercancías (facturas fiscales, facturas de importación, notas de remisión, declaraciones de valor, etc.) y eliminar la presentación física de estos en el despacho aduanero.









Registro.

1. Las personas físicas o morales primeramente se deberán registrar en a la página de la VU con su FIEL.

El registro se encuentra descrito en el Manual de Usuario Externos, el cual se puede visualizar en la siguiente dirección y específicamente en la página 11 del mismo.

https://www.ventanillaunica.gob.mx/cs/groups/public/documents/contenidovu/mdaw/mda3/~edisp/vuc em007600.pdf

NOTA: Al finalizar la confirmación del correo electrónico se recibirá un e-mail de VUCEM indicando la contraseña del Servicio Web la cual se describirá su uso en puntos posteriores.

Ejemplo del correo recibido:

ACEPTACIÓN

Sus datos para ingresar a la ventanilla única versión móvil y en el caso de personas físicas la versión sin FIEL son:

Usuario: XXXX000000X01

Contraseña: AAAAAAA

Clave para el envío de archivos mediante Servicios Web: 2eSBtD+Go01Kaka4YoLqrsvDWrP1AZn1nFZTQmT/3S7EFZVD5Pvju09ybA5nwMCK

2. Una vez registrados en Ventanilla Unica existen 2 diferentes formas para general el Comprobante de Valor Electrónico; El Portal de VU o Mediante Servicio Web.

COVE mediante Portal.

Si se desea transmitir el COVE mediante el portal de VU se deberá generar conforme los siguientes procedimientos indicando que el uso de estas diferentes alternativas dependerá de cada persona física o moral y todas son válidas.

A) Generar un COVE mediante la FIEL.

 Primeramente es necesario ingresar a la Ventanilla Unica con la FIEL de la persona física o moral. El ingreso con FIEL esta descrito en el Manual de Usuarios Externos en la página numero 5.



Página 4 de 14





Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano

Manual operativo del Comprobante de Valor Electronico.



https://www.ventanillaunica.gob.mx/cs/qroups/public/documents/contenidovu/mdaw/mda3/~edisp/vuc em007600.pdf

2. Una vez dentro de Ventanilla Unica es necesario dirigirse al trámite de Comprobante de Valor Electrónico ubicado en:

Trámites -> SHCP -> Comprobante de Valor Electrónico.

۹	GOBIERNO FEDERAL U ventanilla única	ir del sistema
Menú inicio	Página de inicio Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana	
trámites		
admon, de usuarios		

3. Una vez que se muestre la pantalla con la información del usuario:

	Firefox Time ime	× 🕛 Descargas	× vucem007600.pc	lf (objeto appli 🗵 🗍 vucem0	08006.pdf (objeto appli 🗵	🙂 Comprobante Valor Electrónico 🛛 🖌 🕂	X
Image: Control of the control of th	+ ventanillaunica.gob.mx https:/	//www2.ventanillaunica.gob.mx/ventanilla-l	8//cove/cove.action?=¶m	etrosBP.idTramite=1601¶m	etrosBP.mensaje=¶m 🏠	🔻 C 🖁 👻 camino real leon guanajuato	P 🏦 🗳
Ment Antecesor Activo Image: Comprobante Valor Electrónico Sguerce Image: Comprobante Valor Electrónico Comprobante Valor Electrónico Image: Comprobante Valor Electrónico Correo electrónico Image: Comprobante Electrónico Image: Correo electrónico Image: Comprobante Electrónico <td></td> <td>FEDERAL</td> <td>ventanilla única</td> <td></td> <td></td> <td>Cerrar la sesión</td> <td>•</td>		FEDERAL	ventanilla única			Cerrar la sesión	•
Comprobante Valor Electrónico Siguere Comprobante Valor Electrónico Comprobante Valor Electrónico Comprobante Valor Electrónico Correo electrónico Domicitio fiscal del solicitante Dularizo fiscal del solicitante Districo fiscal delegación Extender electrónico Colonia Districo fiscal delegación Colonia Districo fiscal delegación Correo electrónico Correo electrónico Correo electrónico Districo fiscal delegación </td <td>Menú</td> <td>Antecesor Activo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	Menú	Antecesor Activo					
Datos generales del solicitante Denominación o Razón Social GRUPO WTC Actividad Económica Preponderante Otros intermediarios de comercio al por mayor Registro Federal de Contribuyentes Correo electrónico GWT921028.97 cadenarasat@hotmail.com Domicílio fiscal del solicitante Sala Calle Número exterior Número Interior Código postal Sala DISTRITO FEDERAL México Hunicípio o delegación Localidad CUAUHTEMOC Localidad	inicio	Comprobante Valor Electró	onico			Siguiente	
Actividal Económica Preponderante Chres intermedianos de comercio al por mayor Registro Federad de Contribuyentes Correo electrónico GWT921026197 cadenarsast@hotmail.com Domicilio fiscal del solicitante Calle DURANGO 341 E B 2 P 06700 Colonia País Inidiad federativa Mexico Entidad federativa Localidad DISTRITO FEDERAL Mexico Hunicipio o delegación Teléfono CUAUHTEMOC Arx. Hidalgo Ho. 77, Col. Guerrero, Deleg, Cuauhtámore, C.P. 65300, México, D.F.	Consultas	Datos generales del solicita Denominación o Razón Social GRUPO WTC	ante				
Registro Federal de Contribuyentes Correo electrónico GWT921026L97 cadenarasat@hotmail.com Domicilio fiscal del solicitante Calle Número exterior Número Interior Código postal DURANGO 341 E B 2 P 06700 Colonia MéXICO Dais Instruto recebal. MéXICO Localidad DISTRITO recebal. Teléfono Av. Hidalgo Ito. 77, Col. Guerrero, Deleg. Casubtémec, C.P. 06300, México, D.F. Aención Telefónica 1945:1355 y 01.800 00 VUCEN (18226)	1	Actividad Económica Preponder Otros intermediarios de comercio a	rante al por mayor				
Domicilio fiscal del solicitante Calle DURANGO DURANGO Colonia País MÉXICO Entidad federativa DISTRITO FEDERAL Municipio o delegación CLUMHTEMOC	pendientes	Registro Federal de Contribuye GWT921026L97	entes	Correo el cadenaras	ectrónico at@hotmail.com		
Calle Número exterior Número Interior Código postal DURANGO 341 E B 2 P 06700 Colonia País MÉXICO E Entidad federativa Localidad E E DISTRITO REDERAL MÉXICO E E Municipio o delegación Teléfono E E CUALHTEMOC Av. Hidalgo Ito. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F. Aención Telefónica 1545:1285 y 01.800 00 VUCEN (18226)	trámites	Domicilio fiscal del solicitar	nte				E
DURANGO 341 E B 2 P 06700 Colonia País Intidad federativa Localidad DISTRITO FEDERAL Intidad federativa Município o delegación Teléfono CUALHTEMOC Interference		Calle		Número exterior	Número Interior	Código postal	
Colonia País Entidad federativa Localidad DISTRITO FEDERAL Image: Classification of the federation		DURANGO		341	E B 2 P	06700	
Entidad federativa Localidad DISTRITO FEDERAL Image: Classification of the federation of the fede	admon.de	Colonia		País			
Entidad rederativa Localidad DISTRITO FEDERAL				MÉXICO			
Município o delegación Teléfono CUAUHTEMOC		Entidad federativa		Localidad			
Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc. C.P. 06300, México, D.F. Atención Telefónica: 5481:1836 y 01 800 00 VUCEM (88236)		Municipio o delegación		Teléfono			
Av. Hidalgo No. 77, Col. Querrero, Deleg. Cuzuhtámoc C.P. 06300, México, D.F. Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)							
Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cusuhtémoc, C.P. 06300, México, D.F. Atención Telefónica: 5451-1855 y 01 800 00 VUCEN (68236)							
Ventanina Digital Mexicana de Comercio Extenor - Deféchos Reservados (5 2011 - Politicas de Privacidad		Av. Hic Ventanilla Digital N	dalgo No. 77, Col. Guerrero, I Atención Telefónica: 5481 Iexicana de Comercio Exterio	Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300 -1856 y 01 800 00 VUCEM (88) r · Derechos Reservados © 201	, México, D.F. 136) 1 · Políticas de Privacidad		







Se mostrará la pantalla con diferentes opciones del Comprobante de Valor Electrónico.

Firefox 🔻	imo imo		× 🙂 Descargas	× 🗍 vucem007600.pd	(objeto appli ×	🔅 vucem008006.pdf (objeto app	pli 🗵 🙂 Comproba	nte Valor Electrónico	• × + ▼			×
(+) (ventanillaunica.gob.r	mx https://v	www2.ventanillaunica.gob.mx/ve	ntanilla-8/cove/cove.action			☆ ⊽ C 🚼 -	camino real leon g	uanajuato	٦	f	
	1	٩	GOBIERNO FEDERAL	U ventanilla única			Cer	rar la sesión				*
		Menú	Antecesor Activo									
			Comprobante Valor E	lectrónico								
		inicio	¿Que desea hacer?									
	ſ	2	Agregar comproba	nte de valor electrónico								
	C	onsultas	2 Agregar relación de	e facturas								
	•		3 Agregar Adenda									
	pe	endientes	Comprobante Valor E	lectrónico Incompletos								=
	F	\checkmark	E_Doct	ument Númer	o Factura o Rela	ación de Facturas	Relación de Fact	uras				
	•	trámites		।ब २व	Página 0 de	I+ +1						
	Ś	>						Biminar				
	ac	amon, de usuarios	Comprobante Valor E	lectrónico para Firmar								
			E_Doct	iment Númer	o Factura o Rela	ción de Facturas	Relación de Fact	uras				
				।ब २व	Página 0 de	B> B1						
							Firmar	Eliminar				
												Ŧ

En esta pantalla se seleccionará la opción que se desee ingresar:

Agregar comprobante de valor electrónico: Sirve para capturar los campos relacionados a un comprobante de valor.

- Agregar relación de facturas: En caso de que alguna remesa de consolidado sea amparada por una relación de facturas (una sola remesa ampara varias facturas) se deberá ocupar esta opción.
- Agregar Adendas: Sirve para buscar un COVE o relación de facturas ya firmada y modificar la información de este sin obtener un nuevo e_document (referencia electrónica).
- **Continuar Ilenado un COVE incompleto:** Cuando se deja incompleto un COVE este aparecerá en esta sección para continuar su captura.
- Firmar COVE: Cuando se termina un COVE pero no se firma este aparecerá en esta sección permitiendo modificar la información, completar la misma o firmar el COVE (se puede seleccionar varios COVEs para firmarlos al mismo tiempo).
- 4. Una vez seleccionada la opción deseada se captura la información solicitada para su posterior firma (cada que se termine de capturar una información si continúen con el siguiente bloque se guardará automáticamente y en caso de cerrar sesión o alguna anomalía el COVE incompleto aparecerá en la opción *Continuar llenado un COVE incompleto*).









Firefox 🔻 🚥 imo	× 🕛 Descargas	× 💭 vucem007600.pdf (objeto appli ×	🗍 vucem008006.pdf (objeto appli × 🙂 Registro de Comprobante de V >	· + • •
(+) ventanillaunica.gob.mx https:/	/www2.ventanillaunica.gob.mx/ven	tanilla-8/cove/cove.action?crearCove=	🏫 🔻 🕑 🚺 र camino real leon guana	ijuato 🔎 🏦 💽•
۲	Gobierno federal	U ventanilla única	Cerrar la sesión	•
Menú	Antecesor Activo			
incio	Registro de Comproba	ante de Valor Electrónico	Anterior Siguiente Cancelar	
Consultas	Datos del Comprobat * Datos requeridos	nte		E
	• Tipo de operación	* Número de Factura	Relación de facturas	
	Tipo de Figura	Fecha de Expedición	No es relación de facturas	
pendientes	Seleccione un Valor	•		
trámites	Observaciones			
	Cove Datosgenerales	Factura		
	* Datos requeridos			
	* Subdivisión	* Certificado de Origen	Número de exportador confiable	
	Seleccione un Valor	Seleccione un Valor		
	Si usted necesita anex	ar más de un RFC de Consulta presione	"Agregar nuevo"	-

5. Una vez terminada de capturar el COVE existe la opción de finalizar o firmar en caso de indicar la opción finalizar el COVE aparecerá en el área *Firmar COVE* permitiendo modificar la información, completar la misma o firmar el COVE posteriormente. Si se selecciona la opción de firmar aparecerá la opción para ingresar la FIEL.

	FEDERAL U ventanilla única Salir del sistema
Menú	irma para efectuar los cambios
A	Registro federal de contribuyentes
inicio	TCS0510217N6
	Clave de la llave privada
trámites	•••••
	Llave privada (*.key)
	\francisco.licea\My Documents\FIEL_PBA_VU601\TCS0510217N6_1012231143.key Buscar
usuarios	Certilicado (*.cer)
	Confirmar
	Regresar Enviar
	Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
	Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior : Derechos Reservados © 2011 : Políticas de Privacidad

6. Una vez firmando aparecerá el acuse del COVE con el número del e_document perteneciente al comprobante de valor electrónico ingresado.







-	1010 - M. Adaba Baadaa		~~~						
<u>A</u> rchivo	<u>Edición V</u> er <u>D</u> ocumento <u>H</u> erramientas Ve <u>n</u> tana Ay	uda	×						
8	🖶 🄬 - 🖏 🕼 - 🐺 1 / 1 🛛 O O 143% - 💼 🚼 Buscar -								
ß	Siendo las 18:13:13 del 22/02/2012, se tiene por recibida y atendida su(s) registro(s) de Comprobante (s) de Valor Electrónico(s) presentado(s) a través								
	Los datos de cada Comprobante de Valor Electrónico son los siguientes:								
	Operación	Registro del comprobante de valor electrónico o Relación de facturas	- 11						
	Número e_document	COVE1200077I4	E						
	Fecha de registro	22/02/2012							
ę,	Cadena Original	TOCE.EXP 1234567 0 2012-02- 03 4 DSR040619BE2 FEX040818AN5 9997 9998 9999 0 0 1 FEX040818AN5 FRESH EXPORT AV MORELOS OTE 121 2 CENTRO APATZINGAN APATZINGAN MICHOACAN MEX 60600 1 IME0206247 S7 INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CALZADA INDEPENDENCIA SN 403 CENTRO CIVICO MEXICALI BAJA CALIFORNIA MEX 21000 reproductor de audio portatil rojo 6 EUR 100.000 1000.00 100000.00 80000.0000 manzano dips_m1 00001 manzano dips_m1 00 002 manzano dips_m1 00003 reproductor de audio portatil 6 EUR 100.000 1000.00 100000.00 80000.0000							
Ø	Sello Digital del Solicitante	Z+jPUVJICEiA/WTGa+x8+bd6iYswfJUi4z2g6+HdW7ofFZHJu+5m9NFW5wGEBJ5YbbYuvXY	*						

- B) Generar un COVE mediante Capturista Privado
- Primeramente es necesario que las personas físicas que fungirán como Capturistas Privados se registrarse a la Ventanilla Unica con la FIEL o sin FIEL (nacionalidad mexicana). El registro con FIEL esta descrito en el Manual de Usuarios Externos en la página numero 11 y el registro sin FIEL página 14.

<u>https://www.ventanillaunica.gob.mx/cs/groups/public/documents/contenidovu/mdaw/mda3/~e</u> <u>disp/vucem007600.pdf</u>

 Una vez registrados, es necesario que la persona moral o la persona física de de alta a sus Capturistas Privados (Registre a las personas que se dieron de alta en el punto 1 del inciso B). El registro de Capturistas Privados viene descrito en el Manual de Usuarios Externos página 35

<u>https://www.ventanillaunica.gob.mx/cs/groups/public/documents/contenidovu/mdaw/mda3/~e</u> <u>disp/vucem007600.pdf</u>

3. Una vez dados de alta los Capturistas Privados conforme al punto anterior es necesarios que estos ingresen a la VU a la opción sin FIEL e indicar que se desea trabajar como Capturista Privado y seleccionar a la empresa con la que quiere trabajar.









O Inicio VUCEM	🛐 🕶 🖾 🖝 🖾 🗰 🔻 Page 🕶 Safety 🕶
	Contáctanos Mapa del Sitio Versión Móvil English
GOBIERNO FEDERAL U ventanilla única	ventanillaunica.gob.mx
Inicio Sobre la VU Trámites y Requisitos Normatividad	Pizarrón
Noticias Noticias Lo más relevante sobre la Ventanilla Única y el Comercio Exterior	Ingreso a Ventanilla Única Con FIEL Sin FIEL Registro federal de contribuyentes Clave de la llave privada Llave privada (*.key) Lave rivada (*.key) Bucar Certificado (*.cer) Bucar Covérnar Registrarse Acceder a la aplicación
Selección de rol Selección de forma en la que desea ingresar Selección en la forma en la que desea ingresar	Cerrar la sesión eral de Contribuyentes a opción 💽

4. Una vez dentro de Ventanilla Unica es necesario dirigirse al trámite de Comprobante de Valor Electrónico ubicado en:

Trámites -> SHCP -> Comprobante de Valor Electrónico.

- 5. Una vez ingresado al portal se deberá seleccionará la opción que se desee ingresar:
- Agregar comprobante de valor electrónico: Sirve para capturar los campos relacionados a un comprobante de valor.
- Agregar relación de facturas: En caso de que alguna remesa de consolidado sea amparada por una relación de facturas (una sola remesa ampara varias facturas) se deberá ocupar esta opción.
- Agregar Adendas: Sirve para buscar un COVE o relación de facturas ya firmada y modificar la información de este sin obtener un nuevo e_document (referencia electrónica).









- **Continuar Ilenado un COVE incompleto:** Cuando se deja incompleto un COVE este aparecerá en esta sección para continuar su captura.
- Una vez seleccionada la opción deseada, se captura la información solicitada para su posterior firma (un Capturista Privado NO podrá firmar COVE) y en caso de cerrar sesión o alguna anomalía el COVE incompleto aparecerá en la opción *Continuar llenado un COVE incompleto*).
- 8. Ingresa la persona física o moral con FIEL, ingresa a la opción del Comprobante de Valor Electrónico

Trámites -> SHCP -> Comprobante de Valor Electrónico.

Selecciona los COVEs pendientes de firma.

9. Ingresa a la opción firmar y obtiene el acuse de los comprobantes de valor electrónico.

C) Generar un COVE mediante Sellos Digitales.

1. Una vez registrada la persona física o moral es necesario que ingresen al SOLCEDI para generar su certificado de sello digital. El procedimiento viene descrito en la siguiente liga.

<u>https://www.ventanillaunica.gob.mx/cs/groups/public/documents/contenidovu/mdaw/mda3/~e</u> <u>disp/vucem007835.pdf</u>

NOTA: El uso, administración y generación de los sellos digitales es entera responsabilidad de la persona moral o física que los trámite.

- Una vez que se tenga un sellos digital (COVE o VUCEM), es necesario ingresar a la opción de con FIEL y en los datos de la firma electrónica ingresar la información correspondiente al sello digital.
- Posteriormente el procedimiento es el mismo que el inciso A) Generar un COVE mediante la FIEL. Solamente que en el punto 5 en vez de ingresar la FIEL se ingresará el sello digital.





ventanilla única

Manual operativo del Comprobante de Valor Electronico.

COVE mediante WEBSERVICE.

1. Para poder enviar comprobantes de valor electrónico mediante servicio web es indispensable contar con la contraseña de servicio web, mismo que se obtuvo en el 1 del presente manual.

ACEPTACIÓN

Sus datos para ingresar a la ventanilla única versión móvil y en el caso de personas físicas la versión sin FIEL son:

Usuario: XXXX000000X01 AAAAAAA

Contraseña:

Clave para el envío de archivos mediante Servicios Weh 2eSBtD+Go01Kaka4YoLqrsvDWrP1AZn1nFZTQmT/3S7EFZVD5Pvju09ybA5nwMCK

2. Para que ventanilla única permita el envío del COVE mediante webservice es necesario que se adjunten al mensaje el usuario y contraseña permitidos. Este envío de credenciales se deberá realizar mediante el estándar WS Security, donde el usuario es el RFC y la contraseña es la que se obtuvo en el punto anterior.

NOTA: el usuario, contraseña, certificado y firma debe pertenecer a la misma persona (el certificado y la firma ambas deben pertenecer a la FIEL o a un sello digital).

3. La URL para el envío del comprobante de valor es la siguiente:

https://www.ventanillaunica.gob.mx/ventanilla/RecibirCoveService

NOTA: El esquema productivo aún no cuenta con las modificaciones publicadas en la hoja informativa 42, si se desea realizar pruebas de envío del COVE con las nuevas modificaciones es necesario dirigirlos a la siguiente URL:

https://www2.ventanillaunica.gob.mx/ventanilla-8/RecibirCoveService,

Adicionalmente se anexan el WSDL y XSD de la esta nueva versión, así como el documento con las especificaciones de la nueva cadena original, usuarios dados de alta en el ambiente de pruebas y ejemplos de este nuevo esquema.







Página 11 de 14







- 4. Una vez enviado el Comprobante de Valor Electrónico, mismo que ya se encuentra firmado, la Ventanilla Unica contestará automáticamente mediante el Servicio Web el número de operación, este número indica que se recibió la información de manera correcta y que se verificará la misma.
- 5. Una vez que la Ventanilla Unica termina de validar la información, enviará al correo electrónico que se indicó dentro del archivo del COVE, los errores o el acuse de validación (e_document) del COVE.

Ejemplo de respuesta de un envío sin errores:

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="yes"?>

<respuestaPeticion xsi:schemaLocation="/mx/gob/ventanillaunica/www/cove/ws/wsdls/RecibirCove.xsd" xmlns="http://www.ventanillaunica.gob.mx/cove/ws/oxml/" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchemainstance">

<numeroOperacion>3494</numeroOperacion>

<horaRecepcion>2012-02-01T14:38:04.244-06:00</horaRecepcion>

<respuestasOperaciones>

<numeroFacturaORelacionFacturas>31077792-09</numeroFacturaORelacionFacturas>

<contieneError>false</contieneError>

<eDocument>COVE120000HE4</eDocument>

</respuestasOperaciones>

</respuestaPeticion>

Ejemplo de respuesta de un envío con errores:

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="yes"?> <respuestaPeticion xsi:schemaLocation="/mx/gob/ventanillaunica/www/cove/ws/wsdls/RecibirCove.xsd" xmlns="http://www.ventanillaunica.gob.mx/cove/ws/oxml/" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchemainstance">

<numeroOperacion>5744</numeroOperacion>

<horaRecepcion>2012-02-10T11:57:08.544-06:00</horaRecepcion>

<respuestasOperaciones>

<numeroFacturaORelacionFacturas>345</numeroFacturaORelacionFacturas>

<contieneError>true</contieneError>

<errores>

<mensaje>Firma Electrónica : El RFC del usuario es distinto al del certificado.</mensaje>
<mensaje>Firma Electrónica : Firma inválida</mensaje>

</errores>

</respuestasOperaciones>

<leyenda>Tiene 90 d&iacute;as a partir de esta fecha para utilizar su comprobante de valor

electrónico, si en ese tiempo no es utilizado, será dado de baja del sistema.</leyenda> </respuestaPeticion>

NOTA: Existe un Servicio Web de Consulta, en el cual se podrá solicitar con el número de operación, el acuse o los errores de los COVE's transmitidos. Las especificaciones de este nuevo servicio se encontrarán disponibles en la siguiente dirección:

https://www.ventanillaunica.gob.mx/ventanilla/ConsultarRespuestaCoveService









La estructura de esta nueva cadena original, la cual deberá ser indicada dentro de la petición de es: /Numero de Operación/RFC del usuario/

CONTINÚA EL PROCEDIMIENTO GENERAL

PEDIMENTOS

3. Una vez obtenido el e_document por medio de cualquier esquema antes mencionado es necesario ligarlo al pedimento. Para este supuesto es necesario que se declare en el campo 4 del registro 505 (facturas) del pedimento.

NOTA: En el registro 505 solo se deberá declarar los INCOTERMS y en el campo 4 el e_document del COVE, siendo los demás campos opcionales, además de ya no declarar el registro 520 (destinatarios).

- 4. Valida, paga y presenta el pedimento ante la aduana.
- 5. La Aduana verificará electrónicamente la información del COVE.



REMESAS DE PEDIMENTOS CONSOLIDADOS

4. Para el caso de remesas de consolidad el e_document del COVE obtenido mediante cualquier esquema anteriormente descrito se deberá declarar en el campo 4 del código de barras y presentar la "Impresión simplificada de remesas de consolidado".



NOTA: Es necesario tener en consideración en este esquema optativo que si la primer remesa del consolidado NO cruzo mediante un Comprobante de Valor Electrónico, las demás NO podrán cruzar con un COVE enviado a investigación las operaciones. Asi



Página 13 de 14







también si la primer remesa del consolidado cruzó con COVE las demás remesas también deberán cruzar con Comprobantes de Valor Electrónico.

5. La Aduana verificará electrónicamente la información del COVE.









